



Guía para el desarrollo de Competencias

Educación Preescolar:

Ciclo Materno Infantil (grupo Interactivo II), Ciclo de transición, Grupos heterogéneos y lengua extranjera

Competencias para la vida

2024



1. Presentación

El Departamento de Educación de la Primera Infancia tiene como objetivo principal liderar los procesos educativos de calidad para el aprendizaje y el desarrollo integral del niño y la niña desde el nacimiento hasta los 6 años en Costa Rica.

Aspira a que todas las niñas y los niños desde el nacimiento hasta los 6 años vivencien una educación lúdica transformadora, relevante, equitativa e inclusiva para su plena realización.

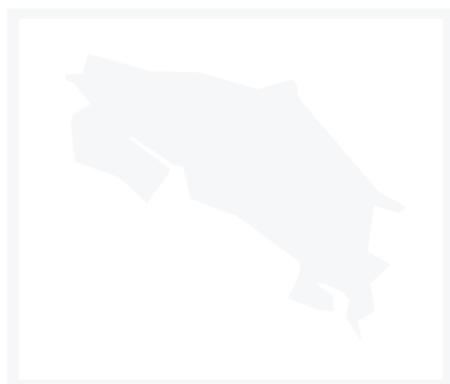
Por lo anterior, la información planteada en este documento está dirigida a todos los servicios educativos en Educación Preescolar: Ciclo Materno Infantil (Grupo Interactivo II), Ciclo de Transición en jardines de niños y niñas anexos e independientes, grupos heterogéneos, grupos específicos de Inglés y Francés, Inglés en experiencias de la jornada, ampliación de Inglés por docentes de I y II Ciclos, alternativas de cuidado y desarrollo infantil con servicio educativo MEP, servicios educativos amparados bajo el Decreto 42165-MEP (acreditados).



2. Orientaciones Generales

Para este curso lectivo, se propone una ruta basada en tres competencias esenciales.

La persona docente del nivel de Educación Preescolar podrá consultar y descargar en el siguiente enlace: <https://ddc.mep.go.cr/documentos> las **Orientaciones para el inicio del curso lectivo 2024 y consideraciones para la elaboración del diagnóstico y planeamiento didáctico**, las cuales constituyen un insumo para la persona docente en los procesos de mediación pedagógica.





3. Instrucciones generales:

A continuación, se brindará sugerencias de estrategias integrales que pueden enriquecer la mediación pedagógica, de manera que, la persona docente vincule dichas estrategias con las particularidades de cada asignatura o figura afín y programa de estudio, las características del estudiantado, así como el contexto y los ambientes educativos, según corresponda.

A lo largo del curso lectivo, se trabajará sobre la base de tres grandes competencias generales, a saber,

- Las competencias para la ciudadanía responsable y solidaria,
- las competencias para la vida y,
- las competencias para el empleo digno.

Las actividades integrales sugeridas para el desarrollo de competencias, parten de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje desde la motivación de la persona estudiante, el planteamiento de múltiples formas de presentación de la información (visual, auditiva, sensorial) y variedad de opciones para que el estudiantado exprese lo aprendido; sin embargo, cada docente debe realizar los ajustes y ofrecer los apoyos educativos correspondientes, para responder a la diversidad del estudiantado (discapacidad, dificultades específicas del aprendizaje, dificultades de la comunicación, lenguaje, habla y voz, alto potencial), según se requiera.

Para el curso lectivo 2024, la persona docente deberá trabajar las *Guías para el desarrollo competencias* de manera transversal durante todo el año como complemento a su planeamiento didáctico, utilizando las sugerencias de actividades integrales para enriquecer su mediación pedagógica. Lo anterior, en consonancia con los aprendizajes esperados establecidos en el programa de estudio correspondiente, su calendarización, el contexto y las características propias de la población educativa atendida.



4. Actividades sugeridas para el desarrollo de la competencia

Ciclo o nivel	Ciclo Materno Infantil (grupo Interactivo II), Ciclo de Transición, Grupos heterogéneos y lengua extranjera
Competencia general:	Competencias para la vida Busca el desarrollo integral y la consecución de proyectos de vida individuales y colectivos en los cuales se plantean y analizan situaciones problemáticas para generar alternativas de soluciones eficaces y viables.
Competencia específica:	Autocuidado y manejo de la vida cotidiana Aprender a gestionar sus propias vidas en el sentido de ser capaces de regular su comportamiento y generar ideas originales que tienen valor en la actualidad, para interpretar de distintas formas las situaciones y visualizar una variedad de respuestas ante un problema o circunstancia.
Temática:	<i>Gestión de la vida cotidiana:</i> Goce pleno de los derechos y cumplimiento de responsabilidades en el marco de la convivencia inclusiva para alcanzar un objetivo común, articulando los esfuerzos propios con los de los demás) Ser miembro de una sociedad funcional: Ciudadanía responsable con la capacidad de cuidar de su economía y su salud.
Competencia específica:	Pensar y aprender a aprender Capacidad de regular su propio aprendizaje y vincularlo a los intereses personales para conocer, organizar y autorregular su propio proceso de aprendizaje.



	Expresión de ideas (claras, precisas y relevantes) en diferentes situaciones, utilizando los medios de comunicación disponibles.
Temática:	<i>Aprendizaje reflexivo:</i> oportunidad de involucrarse en problemas y temas del mundo real que tienen un significado personal, en el cual, se buscan, producen, evalúan, editan y divulgan datos e ideas.

5. Actividades para el desarrollo de cada competencia, dirigidas a la población de Educación Preescolar

Tabla 1 Actividades Integrales sugeridas

1. Talleres que promuevan una serie de habilidades como: la resolución de conflictos (entiéndase conflicto como la oportunidad que tiene el niño y la niña de buscar soluciones a situaciones de la vida cotidiana), la capacidad de convivir con los demás, el autocuidado y la autorregulación, a través de la organización de rutinas y la utilización del diálogo como herramienta diaria. Pueden cambiar el foco de atención según el interés de las niñas y los niños. Anime a los niños y niñas en edad preescolar a través de la conversación empática ([cápsula #1. Conversación empática](#)) a resolver conflictos para generar alternativas o soluciones, predecir las posibles consecuencias de situaciones de la vida diaria o cotidiana
 - a) Los talleres inician con un **modelo adecuado de conductas aplicando la presencia plena** ([cápsula #6. Presencia plena](#)), recuerde modelar el uso tanto de lenguaje verbal como no verbal, utilice un tono de voz atrayente, pausas en su discurso y gestos acordes a lo que les va contando. Si es necesario, dramatice estos aspectos para la mayor comprensión de los



niños y las niñas o bien utilice láminas, consignas u otros recursos que reflejen las acciones.

- b) Utilice diferentes recursos (imágenes, fotos, libros, audiocuentos o videos) donde los personajes tienen un problema como en El Mundo de Nany y Hola soy Pluc, que ilustren la **búsqueda de posibilidades** de resolución, aspectos de convivencia, autocuidado y autorregulación y cuáles son los efectos de los mismos. Conviene mencionar cuál es el problema y las diferentes soluciones.
- c) Promueva la participación para que los niños y las niñas brinden **explicaciones del porqué pasan las cosas**, puede apoyarse en preguntas como las siguientes para conectar con conocimientos previos, hacer predicciones, o analizar una situación: ¿Pueden recordar cómo resultó “x” situación?, ¿Qué podría pasar si....?, ¿Qué te hace pensar así? ¿Qué fue lo que hicieron primero? ¿Quiénes participaron en la solución? ¿Qué tuvieron que hacer para solucionarlo? ¿Cómo se sintieron los personajes principales? ¿Cómo se sintieron los demás participantes de la historia? Para generar esta participación recuerde escuchar activamente para desarrollar conciencia y apertura al comunicarse, muestre empatía y valide los sentimientos y emociones de los niños y las niñas, comunique sus sentimientos de forma clara y respetuosa, procure regular sus propias emociones y ayúdeles a los niños y las niñas a hacerlo también, evite bloqueos en la conversación, asegurándose de haber comprendido lo que sucede, escuchando libre de juicios de valor y evite imponer soluciones o las interpretaciones a todas las situaciones. Apóyese en la [cápsula #4. Rutinas de pensamiento](#) promoviendo que el pensamiento se haga visible, consciente de que el pensamiento requiere de andamiaje y ocurre en contextos sociales, que no es únicamente una cuestión de habilidades sino también, una cuestión de disposición. Recuerde que la repetición permite la práctica.



- d) Recuerde que los niños y los niños aprenden mejor cuando se les proporciona muchas oportunidades para practicar, rételos e invítelos a **expresar y proponer diversas formas para solucionar e interpretar los problemas basados en su experiencia personal**. Cuanto más real sea la actividad, más fácil la comprenderá el niño y la niña.
- e) Por de medio de dibujos, palabras, plastilina, fotografías, recortes, títeres y juego simbólico, incentive a las niñas y los niños a **ver la situación de conflicto desde la perspectiva de otra persona**, invíteles a expresar de forma creativa y según sus posibilidades las ideas que formarán parte de la discusión del conflicto o situación promoviendo la convivencia, el autocuidado y la autorregulación.
- f) Utilizando las [rutinas de pensamiento \(cápsula #4\)](#) promueva que los niños y las niñas muestren a otros las diferentes formas cómo se llegó a esas conclusiones y cómo surgieron las nuevas ideas. Al implementar esta estrategia el niño y la niña desarrolla curiosidad, preocupación por conocer la verdad y entender fenómenos, flexibilidad de pensamiento y apertura por conocer diferentes puntos de vista. Además, se favorece la habilidad para negociar, se incrementa la capacidad para comprender sentimientos, generar alternativas y predecir posibles consecuencias de estas ideas.

2. Rutina diaria: Una de las claves para lograr el éxito en el desarrollo de las competencias para la vida en los niños y las niñas es establecer una rutina diaria contextualizada, de acuerdo con las posibilidades familiares y las características de las personas estudiantes.

La rutina diaria es una de las formas más eficaces de ayudar a los niños y a las niñas a organizar su tiempo y sus acciones, promoviendo el desarrollo de un proyecto de vida individual y colectivo. Favorece la regulación de su comportamiento, el goce pleno de los derechos y cumplimiento de responsabilidades, en el marco de la convivencia inclusiva para alcanzar un



objetivo común. Recuerde que la creación de rutinas no es algo que se debe imponer, sino que es un proceso en cual debe involucrar a los niños y las niñas.

- a) Apoyándose en la [cápsula #6, de presencia plena](#) realice **una lluvia de ideas** con los niños y niñas. Invíteles a expresar, según sus posibilidades, todas las actividades que hacen en el día, como por ejemplo: despertarse, lavarse los dientes, desayunar, asistir a clases, almorzar, tomar una siesta, jugar, leer un cuento, recoger la habitación, acostarse a dormir. Inicie la actividad con preguntas generadoras como “¿qué hacemos en las mañanas?”, o «¿qué hacemos en las tardes? ¿Qué hacemos en el jardín de niños? ¿Qué hacemos en nuestras casas?
- b) **Defina la secuencia** en que los niños y las niñas realizan las actividades durante el día, de acuerdo con las características de sus costumbres sociales y familiares, contexto educativo, condiciones personales y sus sentimientos y emociones. Apóyese en [el círculo de diálogo](#), para desarrollar esta actividad, recuerde que esta estrategia requiere que:
- » Las personas participantes se sientan en círculo.
 - » Existen normas de participación basadas en valores de respeto y colaboración.
 - » Hay una persona que guía la conversación formulando preguntas generadoras, retroalimentando la conversación y velando porque se cumplan las normas de convivencia.
 - » Se dispone de un objeto o elemento que brinde el turno de participación: quien lo tiene puede expresarse y las demás personas le prestan atención.
 - » La participación es voluntaria y debe ser motivada por la persona adulta que acompaña, de acuerdo con los intereses y necesidades de las niñas y los niños.
 - » Se basan en los principios de igualdad, participación y confianza.
- c) A través del trabajo colaborativo el niño y la niña **registra de diferentes maneras la rutina** diaria organizada, para darle seguimiento a la misma.



Establezcan un espacio accesible con la finalidad de que sean ellos mismos los que lleven el registro de las actividades que componen su rutina.

Utilice diferentes formas de expresión y representación de las actividades y de las rutinas mismas (audio rutina, iconográfica, etc.). Le invitamos a revisar la [cápsula #7 de documentación pedagógica](#), la cual posiciona el rol de los niños y niñas como personas ciudadanas agentes que expresan, analizan, toman decisiones, proponen y comparten todo lo aprendido con sus personas significativas.

d) Por medio de la conversación empática (cápsula#1) haga **el recuento de las actividades** de su rutina diaria para promover el diálogo y que los niños y las niñas tengan la oportunidad de compartir sus experiencias en relación con el cumplimiento de las rutinas. Revisar logros y posibilidades de mejora para propiciar un espacio de motivación mutua.

En el desarrollo de este tipo de actividades los niños y las niñas comprenden y reflexionan la importancia de planificar, ser persistentes, organizados, autorregulados para la práctica de rutinas en la vida diaria y como parte de sus derechos y deberes.

3. El cofre de las emociones es una actividad para involucrar a la familia. Es parte de la estrategia de [presencia plena](#).

a) Recordaremos algunas de las emociones básicas: alegría, tristeza, rabia, miedo y disgusto. Y comentaremos algunas situaciones en donde experimentamos estas emociones. Por ejemplo, me pongo alegre cuando mi hermano me presta sus juguetes. Me siento triste, cuando mi perrito está enfermo.

b) En un cofre (decorado a elección, puede ser una caja, una maleta, un bolso, una tina, etc.), iremos guardando nuestras emociones. Para esto, identificamos con un elemento que lo represente (carita, elemento sonoro,



símbolo) que las represente, y las guardaremos en nuestro frasco, durante una semana.

- c) Puedes representar todas las emociones que sientas durante el día. Por ejemplo: Si estás alegre, dibuja una cara feliz o elige un instrumento musical. Si tienes pena, dibuja una cara triste, elige un elemento de color gris, el ícono de lágrima. Y así con cada emoción que sientas.
- d) Al final de la semana, cuenta todos los elementos, y agrúpalos según la emoción que representan. Cuenta cual es la representación que más se repite para compartir la información con la familia.
- e) En un círculo de diálogo, al finalizar la semana comparte qué aprendimos de esta experiencia:

¿Cuál fue la emoción que más había en tu frasco? ¿Cuáles fueron algunas de las situaciones que provocaron esta emoción? ¿Cuál es la emoción que más te gusta sentir? ¿Por qué?

Recuerde que importante dar a conocer a las familias la forma en que se ejecuta un [círculo de diálogo \(cápsula #2\)](#)

Esta estrategia requiere que:

- » Los miembros de la familia elijan un espacio en su casa y se sienten en círculo.
- » Elaboren normas de participación basadas en valores de respeto y colaboración.
- » Una persona asuma la guía de la conversación haciendo preguntas que permitan la conversación fluida y vele porque se cumplan las normas de convivencia.
- » Se elije un objeto o elemento que brinde el turno de participación: quien lo tiene puede expresarse y las demás personas le prestan atención.
- » La participación sea voluntaria y motivada por la persona que acompaña esta conversación, de acuerdo con los intereses y necesidades de las familias



» Busque que siempre estén presentes los principios de igualdad, participación y confianza.

4. “Si escuchas la canción, encontrarás la solución”

Esta actividad busca que los niños y las niñas enfrente los conflictos de forma colaborativa y de manera segura. Es necesario transmitirle la idea de que los problemas no son algo negativo a lo que hay que tener miedo.

Recuerde que estas actividades tendrán éxito en el tanto se logre crear un ambiente positivo, en donde los niños y las niñas sientan la seguridad y la confianza de expresarse, de ser escuchados y de ser objeto de atención, esto implica respetar sus intereses, características y condiciones, con el propósito de buscar alternativas para que ejerzan su derecho de la forma en la que se sientan más cómodas/os.

- a) Los niños y niñas se sentarán en un espacio de la clase seleccionado por ellos y elegirán algún objeto de su interés. Luego, se le pedirá un voluntario/a que salga del aula o que se cubran los ojos. Los demás esconderán el objeto en algún lugar de la clase.
- b) Cuando entre o abra los ojos, se le explicará que el objeto ha desaparecido, pero que todos/as le van a ayudar a encontrarlo a través de una canción. Con la música de la canción popular: “Tengo una muñeca vestida de azul” (o cualquier otra que el grupo elija) cantarán lo siguiente: “Tienes un problema, / nosotros tenemos la solución/ busca, busca, busca/ que te ayuda esta canción”.
- c) Cuando el niño o la niña que busca esté lejos de lo que han escondido, los demás cantarán muy suave; a medida que se acerque cantarán más fuerte. Cuando esté muy cerca cantarán muy fuerte. Cuando encuentre el objeto, le darán un aplauso y el niño o la niña dará las gracias al grupo por haberle ayudado.



d) La persona docente llevará a reflexionar sobre lo bonito y divertido que es ayudar a un compañero/a. Es importante solicitarle a los niños y a las niñas que expresen cómo se sintieron.

Pueden ampliar con más estrategias desde [“La ruta estratégica de gestión de la convivencia en el territorio educativo”](#), que presentan experiencias pertinentes con las características y necesidades de la población de Primera Infancia.

5. Juego de roles

a) Esta actividad consiste en la escenificación de una situación de la vida cotidiana donde los niños y las niñas asumen roles o papeles y el principal reto es generar habilidades para resolver dificultades específicas que se plantean en una situación hipotética.

b) Para lograr que los niños y las niñas disfruten de esta actividad y fomentar el aprendizaje, considere los siguientes aspectos:

c) El niño y la niña debe conocer en qué consiste el juego de roles.

d) Por medio de diferentes recursos como imágenes, tarjetas, noticias, videos, canciones entre otros, se elige una situación o dificultad por ejemplo las situaciones que vive Pluc cuando le duele el estómago por comer muchos dulces, el sentimiento que experimenta al morir la mascota, el beneficio de sembrar una semilla, entre otros, para que, en grupo, los niños y las niñas reflexionen sobre lo que ocurre y las posibles soluciones que se enfrentan. Se distribuyen los roles del juego que cada quien debe representar según sus posibilidades.

e) Utilizando un círculo de dialogo (cápsula #2) el grupo fija las reglas de participación en el juego y comenta los pasos de posibles soluciones a la situación o dificultad hipotética.

f) La persona docente guía, apoya y modela según lo requieran los niños y las niñas durante la ejecución de los roles en la dramatización. Poco a poco, las



personas estudiantes irán realizándolo de forma autónoma y puede apoyarse con tarjetas, indicaciones verbales y recordatorios gestuales.

- g) Este juego requiere de la práctica de situaciones relacionadas con dificultades que se presentan en la vida cotidiana y en diferentes contextos como el hogar, la escuela, la comunidad y el país.
- h) Los niños y las niñas a través de la técnica de mesas de trabajo colaborativo (cápsula #3) identifican los logros en el juego de roles para compartirlos en una plenaria con el grupo.

Referencias

MEP. Guía de Competencias Conceptos Generales y Trabajo metodológico para el curso lectivo 2023

MEP. Orientaciones para la mediación pedagógica por habilidades para la Transformación *curricular*, 2019

Álvarez Pajares, A. Taller de resolución de conflictos en Educación Infantil. Recuperado el 18 de abril de 2023 <https://carei.es/wp-content/uploads/tallerresolucionconflictos-Ed.Infantil.pdf>

Marín Arias, M. 2012. Técnicas y estrategias para el manejo de comportamiento en el grupo escolar. San José, Costa Rica. EUNED.

Lazzari, A. Cómo crear en 5 pasos una rutina diaria. Recuperado el 18 de abril de 2023 <https://www.smartick.es/blog/padres-y-profesores/educacion/rutina/>



AUTORIDADES NACIONALES

Anna Katharina Müller Castro

Ministra de Educación

Karla Salguero Moya

Viceministra Académica

Yorleny Porras Calvo

Directora, Dirección de Desarrollo Curricular

Guiselle Alpízar Elizondo

Jefa, Departamento de Educación de la Primera Infancia